

EJERCITO DE CHILE  
V. DIVISION DE EJERCITO  
JEFATURA ZONA EN ESTADO DE SITIO.

COYHAIQUE, 03 de Enero de 1974.

B A N D O N° 3.-

V I S T O S:

Las atribuciones conferidas al suscrito por la Honorable Junta Militar de Gobierno:

La comunicación enviada al Servicio Departamental de Impuestos Internos por el Jefe de la División Administrativa de Santiago:

D E C R E T O:

El Inspector de Impuestos Internos, Sr. MARIO RIVERA RAMOS, se hará cargo de la Oficina Departamental, de Coyhaique, con esta fecha.

Hará entrega del cargo el Técnico Ayudante Sr. LUIS ACEVEDO MARIN, el cual se desempeñará como coordinador hasta la resolución correspondiente de su servicio.



HUMBERTO GORDON RUBIO  
Coronel  
Jefe Zona en Estado de sitio  
de la Prov. Aysén.

COMUNICADO A LAS 09,30 HORAS.

DISTRIBUCION:

Plan A. 1.-